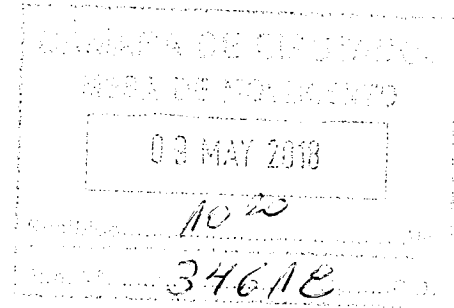




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, explicara los motivos de la muerte de Daniel Gutiérrez, de solamente cuarenta años, en la Arenera Baigorria SRL, ubicada en la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, ocurrida el jueves 3 de mayo de 2018.

Los principales puntos a responder son los siguientes:

Última inspección del Ministerio de Trabajo realizada en la Arenera Baigorria SRL.

Resultado de las inspecciones realizadas con dos años de anterioridad.

Verificaciones de las medidas tomadas para garantizar la seguridad del personal en la empresa.

Análisis de los motivos de la muerte de los organismos estatales pertinentes.

  
CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los últimos datos de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación sostienen que en la provincia de Santa Fe se produjeron 31.011 accidentes de trabajo y enfermedades profesionales durante el año 2016, último dato cargado al “Boletín Estadístico Anual sobre accidentes laborales por provincia”.

Esa cifra significa que en Santa Fe se producen 85 accidentes laborales por día y que existieron 68 casos mortales, uno cada cuatro días.

En ese contexto, el jueves 4 de mayo de 2018, Daniel Gutiérrez, de solamente cuarenta años, perdió su vida cuando buscaba ganársela.

De acuerdo a la información periodística, Gutiérrez efectuaba tareas de mantenimiento en la empresa proveedora de materiales de construcción ubicada en la calle Costancio C. Vigil 789 y la avenida Costanera, en la localidad de Granadero Baigorria.

Según informaron fuentes policiales, el empleado de mantenimiento de la firma Arenera Baigorria S.R.L. quedó atrapado en medio de las toneladas de arena que contenía el silo donde estaba trabajando.

“De acuerdo a lo señalado por sus compañeros, de un momento para otro dejaron de verlo y fueron a ver qué sucedía. Cuando vieron la situación trataron de rescatarlo, pero, pese a los esfuerzos, cuando lograron sacarlo el cuerpo estaba sin vida. Trabajaban en el lugar el fiscal Walter Jurado, de la Unidad de Homicidios Culposos, y personal de la Policía de Investigaciones (PDI) en el levantamiento de rastros”, apuntaron las crónicas.

Más allá de los dichos y los datos alrededor de la muerte de Gutiérrez es necesario información oficial sobre condiciones de higiene y seguridad industrial en la arenera, cuándo se hicieron las últimas inspecciones, qué resultados tuvieron y qué medidas debían tomarse y si efectivamente se cumplieron.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La muerte de un trabajador merece una explicación del por qué de semejante dolor para su familia.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial